

ORIGINAL

Grcia de Enf Tropicales Jueves 05 de Marzo 2026

GERENCIA DE COMPRAS

PROF: JUAN LEMIR

S _____ / _____ D

MUNICIPALIDAD DE ORAN

05 MAR 2026	203	566100
FECHA:	C	EXPEDIENTE N°

Por medio de la presente, la oficina de Enfermedades Tropicales se dirige a usted a fin de solicitar, autorizar la Compra de los siguientes elementos que se detallan en el cuadro, las mismas son de suma importancia para realizar los trabajos preventivos en la campaña "Lucha contra el Dengue" en los bloqueos, fumigaciones y desinfección de toda la ciudad.

PRODUCTOS	CANTIDAD
FUMIGADORA STIHL 2 TIEMPOS "SR 420" (NUEVAS)	2 (DOS)
CARBURADOR SR 420 (PARA REPÁRACION)	1 (UNO)
FILTRO DE AIRE SR 420	3 (TRES)
FILTRO DE COMBUSTIBLE INTERNO Y EXTERNO SR 420	3 (TRES)
VALVULA DE CIERRE SR 420	3 (TRES)
BOMBIN CARBURADOR SR 450 STILH	2 (DOS)
JUNTA DE BASE TANQUE DE AGUA MOTO MOCHILA SR 450	2 (DOS)

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, me despido
de usted muy atte.-

Vega Stail Eduardo
GERENCIA DE
ENFERMEDADES TROPICALES
MUNICIPALIDAD DE ORAN

5/3 Pase a S. de Hacienda para iniciar
procedimientos

PROF. JOAN ANGEL LEMIR
GERENTE DE COMPRAS
MUNICIPALIDAD DE GRAN

6/3 Pase a Compras para solicitar presupuesto.

C.P.N. M. LAURA CALAMARO
SUB SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE GRAN

9/3 Pase a Compras para hacer contrataciones
Abreviada por la urgencia debido a lo emergencia
sanitaria de público y notorio conocimiento.

C.P.N. M. LAURA CALAMARO
SUB SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE GRAN

MUNICIPALIDAD DE GRAN
SECRETARIA DE HACIENDA
LAURA CALAMARO



ORIGINAL

Pedido de Adquisición

2026-00001999

Para uso interno, no válido como Orden de Compra

Fecha: **09/03/2026**

Destino: **SOLICITO PARA EL VIVERO MUNICIPAL.**

Solicitado Por: **Godoy, Juan**

Motivo:

Oficina: **Vivero Municipal**

Estado: **Normal**

Nº Orden Compra:

Descripción	Rubro	Subrubro	Cantidad
Podadora corta cerco naftera Sthil	Otros Bienes	Otros Bienes	1,00 Unid

Firma del Secretario:

Firma del Director o Jefe:


GODOY RAMOS JUAN CARLOS
ENCARGADO DE VIVERO FOREST.
MUNICIPALIDAD DE ORÁN